

BASES “CONCURSO MINIATURAS 10 AÑOS MG”.

Concurso válido desde el martes 6 de noviembre hasta el viernes 7 de Diciembre a las 12:00 hrs.

Contexto:

Cumplimos 10 años en Chile y queremos celebrar con nuestros fans.

Concurso y dinámica de participación

Sortearemos 10 miniaturas de MG; 5 de MG3 y 5 de MGGS. Detalles de los sorteos en el punto “El sorteo”

¿Cómo participar?

La promoción se encuentra dirigida exclusivamente a personas naturales, de la RM de Chile y alrededores.

CONCURSO: Hazte Fan de MG Motor Chile y cuéntanos entre estos dos modelos cuál es tu favorito. Entre todos los que participen, sortearemos increíbles miniaturas de #MG3 y el #MGGS 🚗 #DriveEvolution.

Especificaciones:

2 pasos para participar: Cada participante deberá hacerse o ser Fan de MG Motor Chile (<https://www.facebook.com/MGMotorChile/>) (y tendrá que contarnos cuál de estos modelos es el que más le gusta

No podrán participar en esta promoción:

1. Menores de edad sin consentimiento y autorización de sus padres.
2. Personas no residentes en RM, ni alrededores.
3. Funcionarios de SAIC Motors, MG Motors Chile, PHD, MGC Consulting y Porta.

4. Cualquier persona que haya participado directa o indirectamente en la elaboración de estas bases.
5. Parientes directos de las personas señaladas en los puntos 3. y 4. entendiéndose por tales a: padres, hijos, hermanos y/o cónyuge.

El sorteo

Se realizarán 3 sorteos cada 15 días, donde premiaremos a las personas con una miniatura de MG; A uno con la miniatura del MG3 y al otro con la miniatura del MG GS. En total son 10 miniaturas.

El primer sorteo se realizará el martes 13 de noviembre. – 3 ganadores.

El segundo sorteo se realizará el viernes 23 de noviembre. – 3 ganadores.

El tercer sorteo se realizará el viernes 7 de diciembre. – 4 ganadores.

Los ganadores serán elegidos aleatoriamente.

El ganador

Estos serán anunciados en la cuenta de Facebook.

Los ganadores serán contactados a través de DM a través de la plataforma de Facebook y se darán a conocer en la misma publicación el día del sorteo de 2018.

(<https://www.facebook.com/MGMotorChile/>).

Entrega del premio:

Los ganadores deberán retirar su premio en las oficinas de SAIC MOTOR SUDAMERICA SPA > Av. Presidente Kennedy 4700 – Oficina 1201. Vitacura, Santiago de Chile. De lunes a viernes en horario de oficina.

Los participantes tienen hasta el 14 de diciembre para reclamar su premio.

Disposiciones generales

Se entenderá que todas las personas que, directa o indirectamente, toman parte como participante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de MG Motors Chile y/o de quienes actúen en su nombre o de solicitar cambio alguno de éstas o de los premios que incluye; otorgando además, su consentimiento a la difusión de su imagen y de las imágenes publicadas con motivo de la presente promoción.

Se deja expresa constancia que MG Motors Chile se reserva el derecho de verificar que la persona que canjee los premios cumpla los requisitos de estas bases.

La presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook ni Instagram. El participante proporciona información a MG Motors Chile y no dichas redes sociales. Los datos entregados por los usuarios serán sólo para fines de contacto.

MG Motors Chile se reserva el derecho a iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar cualquier irregularidad durante la presente promoción.

Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en estas bases. La utilización de técnicas de participación en el concurso de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o

similar llevará a la anulación de la participación de que se trate. En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de la cuenta de Facebook o Instagram utilizada durante el proceso de participación en la promoción, será considerado como el usuario concursante.

MG Motors Chile se reserva el derecho de modificar las presentes bases sin alterar su esencia, en el evento que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor y se obliga a comunicar tal modificación a los participantes, a través de su página web.

Las presentes bases estarán disponibles para los usuarios interesados en la fanpage:

<https://www.facebook.com/MGMotors/>